



Videokonferencia con los Ministros de Transportes de la UE

## España impulsa la creación de un grupo de trabajo de alto nivel para que la Unión Europea establezca directrices sanitarias para todos los modos de transporte

- Ábalos ha instado a encontrar mecanismos que ayuden al sector aéreo no solamente a superar estos meses de mínima actividad, sino también a poder afrontar con garantías un proceso de recuperación que será complicado.
- El ministro también cree necesario que la Comisión incluya un ambicioso Plan de Reconstrucción en el sector, para evitar que haya recortes en la inversión pública de las infraestructuras de transporte.
- También ha recalcado que la prioridad, en esta nueva fase de levantamiento de las restricciones, debe seguir siendo proteger la salud de los ciudadanos y, al mismo tiempo, paliar los efectos económicos y sociales negativos derivados de esta crisis.

Madrid, 29 de abril de 2020 (Mitma).

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha participado hoy, por videoconferencia, en una reunión con los ministros de Transportes de la Unión Europea donde ha impulsado la creación de un grupo de trabajo de alto nivel para que la Unión Europea establezca directrices sanitarias para todos los modos de transporte.

Ábalos ha apoyado el anuncio de la Comisión sobre el trabajo en unas directrices para restaurar gradualmente los servicios de transporte y la conectividad, pero ha solicitado que se acelere al máximo su presentación, dado que “un documento a mediados de mayo llegaría demasiado tarde”.



En este sentido, el ministro ha trasladado el deseo de España para que se incluyan medidas que permitan reiniciar la actividad en el transporte aéreo, modo de transporte especialmente importante para garantizar la conectividad de los países periféricos y con las islas. Al mismo tiempo, ha urgido a que se adelanten ya directrices para la reanudación del transporte urbano, “al ser el primero que ha de reactivarse para un retorno progresivo a la normalidad”.

En líneas generales, Ábalos ha trasladado la posición española sobre la necesidad de adoptar medidas adicionales y mantener las existentes para garantizar la continuidad de la circulación de mercancías mientras se reanuda el tráfico de pasajeros.

En particular, para el responsable del Departamento resulta imprescindible fijar un enfoque común en las derogaciones del Reglamento de los tiempos de conducción y descanso, así como establecer reglas de armonización relativas a la extensión de la validez de determinados certificados y licencias. Es por ello que “aplaudimos la propuesta de la Comisión sobre la adopción de un Reglamento “Ómnibus” que dé uniformidad a aquellas excepciones y ofrezca seguridad jurídica a los trabajadores del transporte, esenciales en esta crisis”.

### **Ayudas europeas al sector aéreo**

Respecto al sector aéreo, uno de los más afectados por la crisis, el ministro ha subrayado la necesidad de actuar con urgencia, especialmente en el caso de las compañías aéreas, porque urge “encontrar mecanismos que ayuden al sector, no solamente a superar estos meses de mínima actividad, sino también a poder afrontar con garantías un proceso de recuperación que se antoja complicado”.

En este sentido, España ve fundamental que la Comisión flexibilice la aplicación de los requisitos de los distintos mecanismos financieros de ayuda evitando que se generen distorsiones en el mercado interior debidas a la diferente capacidad presupuestaria de unos Estados Miembros u otros.

Entre estas medidas, según Ábalos, es necesario abordar a nivel europeo la cuestión del reembolso de los vuelos cancelados, donde “España defiende una solución que ayude a aliviar la situación de liquidez de las compañías aéreas, pero sin menoscabar los derechos de los pasajeros”.



La propuesta del Gobierno español es “permitir temporalmente a las compañías aéreas ofrecer a los pasajeros “vouchers” en lugar de reembolsos, emitidos en unas condiciones uniformes en toda la UE”. De tal forma que si el “voucher” no ha sido utilizado en el plazo de validez, se debe reembolsar al pasajero el importe del mismo. Además, para garantizar los derechos de los pasajeros ante la posible insolvencia de las compañías aéreas, sería necesario crear un fondo de garantía europeo que garantizara los mismos derechos a todos los pasajeros de la Unión. “La reglamentación de los derechos de los pasajeros es europea y, por tanto, la solución debe venir por ese ámbito”, ha afirmado el ministro.

Además, España cree necesario añadir medidas para proteger infraestructuras críticas como son los proveedores de servicios de navegación aérea. En este sentido, Ábalos ha expresado que “compartimos las medidas sobre las que está trabajando Eurocontrol y la necesidad de actualizar, flexibilizándolo, el marco normativo al que están sujetos estos proveedores de servicios”.

### Transporte por carretera

El impacto negativo de la crisis también ha afectado al sector del transporte de viajeros por carretera, siendo un transporte esencial para garantizar la movilidad obligada de los ciudadanos, “por lo que es muy importante asegurar su continuidad”, según el ministro.

Ábalos ha apoyado que la Comisión incluya las necesidades económicas para el conjunto del sector del transporte en el nuevo Marco Financiero Plurianual, con un ambicioso Plan de Reconstrucción para evitar que haya recortes en la inversión pública de infraestructuras de transporte.

Por último, el ministro ha informado a sus homólogos europeos de que, para paliar en lo posible los efectos económicos y sociales de esta crisis, España comenzará un gradual levantamiento de las restricciones la próxima semana, tal y como presentó ayer el presidente del Gobierno, a través de un Plan por etapas, con diferentes ritmos según la situación de cada región.

El ministro ha recalcado que la prioridad en esta nueva fase de levantamiento de las restricciones debe seguir siendo proteger la salud de los ciudadanos y, al mismo tiempo, paliar los efectos económicos y sociales negativos derivados de esta crisis.